salud algo quebrantada, y con mil sùplicas se hizo cargo del Gobierno el vice D. Joaquin C. de Lanz, quien á duras penas estuvo algunos meses del 51.

En tiempo del Sr. de Sentmanat se acabó el puente del arroyo del Gícaro de esta ciudad; mas tarde, en la época de Ampudia, se lo dedican á este.

El 23 de Marzo de 1847 se decreta que queda subsistente el tribunal mercantil, que se creó el 15 de Noviembre de 1841; y el mismo dia la ereccion de escuelas en el Estado por el sistema de Lancáster. El 15 de Abril de 1847 la Legislatura del Estado decretó, siendo gobernador D. Justo Santa-Anna, que fuera cabecera de Usumasinta el pueblo del mismo nombre. El 15 de Junio del mismo año, se declaraba la traslacion del Gobierno á Tacotálpa, en donde se recopilarían todas las oficinas por el amago de los Americanos, poniéndose en aquel punto una sesion recaudadora y otra en Jalapa. El 18 de Julio se prestò juramento estando allí el gobierno, de la acta constitutiva y de la constitucion política de los Estados-Unidos Mejicanos, sancionada en 1824, y reformada en 1847, cantândose un solemne *Te-Deum* en la Iglesia parroquial de aquella villa.

El 21 de Julio de 1857, se espide un decreto, fechado en Tacotalpa, que estando el enemigo estranjero ocupando la capital del Estado, que se convoque el Congreso constitucional á sesiones extraordinarias para poner al pais en el mejor estado de defensa, hostilizar al enemigo y dar reglas para el mas exacto cobro de la contribucion decretada el 26 de Febrero de ese mismo año.

El Congreso del Estado decretó el 7 de Abril de 1848, que brindaba proteccion y amparo á todos los estantes y habitantes de Yucatán, que obligados por la guerra de castas que afligian á aquel Estado, se viniesen á Tabasco, el cual los recibia con sus brazos abiertos.

El 23 de Mayo del propio año, se erigió en villa el pueblo de Macuspana, con el título de "villa de San Francisco de Macuspana," cabecera de dicho partido; en ese tiempo gobernaba el Sr. Santa-Anna.

El 25 del mismo mes y año de 48, el Congreso declarò de infame el proceder que se usó con el cadáver de Don Francisco de Sentmanat, diciendo, obra del poder de entónces y sus satélites.

El 15 de Enero de 1849, se decreta la ley orgànica de la guardia nacional del Estado, en tiempo del mismo Sr. Santa-Anna.

* *
*

¿Quiénes gobernaron en este espacio de tiempo de 1840 á 1850?

Los siguientes: Requena, Jimenez, Sentmanat, Dueñas (Julian), Ampudia, otra vez Jimenez, Traconis, Santa María, otra vez Julian Dueñas, Torres, Payró y Lanz.

¿Quién era el Obispo?

El Sr Guerra, el cual hizo su visita en esta en 1835. Y en este espacio de tiempo fueron Vicarios in-cápite Marcin, Prado y Fray Eduardo Moncada.

¿Cuáles fueron los sucesos mas notables?

La guerra de los Maldonados, el triunfo de Sentmanat, la capitulacion de Gutierrez, la entrada aquí de Ampudia, la fusilata en jalpa de Sentmanat, la guerra de los Americanos, primera invasion el 25 y 26 de Octubre de 1846 y la segunda y última el 19 de Julio de 1847, las asonadas de Bruno y otros Gefes, y la fusilata de Bruno el 17 de Noviembre de 1848; el cólera morbus en 1850, concluyèndo el cuadro històrico con la época del Sr. Payró.

LECCION XXIX.

Cuadro lijero de apuntes históricos de 1850 hasta nuestros dias 1872.

Al concluir nuestra historia en la leccion pasada como

ofrecimos, nos ha parecido conveniente, llenar el hueco que quedaba hasta nuestros dias con unos apuntes ligeros; los que consignamos á otras plumas para que apliquen la filosopa de la historia.

Los que gobernaron á Tabasco en este lapzo de tiempo, fueron los siguientes:

XXII. D. Justo Santa-Anna, interinamente, desde Mayo de 1851, hasta el 8 de Noviembre del mismo año en que fué electo gobernador constitucionalmente, y vice D. Manuel Ponz y Ardil.

XXIII. D. José Víctor Jimenez, hasta 1852.

XXIV. D. Joaquin Ferrer, hasta 1853.

XXV. El General D. Manuel Mª Escobar que gobernò hasta 1855.

XXVI. El Coronel D. Benito Haro, parte del 55 y del 56 en que se hizo cargo el siguiente:

XXVII. D. José Vìctor Jimenez, hasta que entregò al siguiente:

XXVIII El General D. José Justo Alvarez hasta 1857 en que se hicieron las elecciones y salió electo

XXIX. D. Victorio V. Dueñas.

XXX. El Teniente Coronel D. Francisco Velazquez, hasta fines del 57.

XXXI. El Coronel D. Simon Sarlat, (padre.)

XXXII. D. Victorio V. Dueñas.

XXXIII. El Comandante D. Eduardo G. Arévalo.

XXXIV. D. Felipe de J Serra, vice gobernador, 1862.

XXXV. El Coronel D. Gregorio Mendez.

XXXVI. D. Felipe de J. Serra, como interino, saliendo en seguida electo en propiedad hasta el 19 de Julio de 1871 en que renunció, nombrando el Congreso entónces interinamente al que sigue:

XXXVII. D. Victorio V. Dueñas, renunciando á los pocos dias de haber tomado posesion, eligiendo el Congreso al interino siguiente.

XXXVIII. D. Ignacio Vado, hasta el 1º de Enero de 1872, entregando al electo.

XXXIX. D. Victorio V. Dueñas.

En las circunstancias que se hizo cargo del Gobierno el Dr. Payró, asomaba una revolucion por la otra banda como hemos indicado, fué hablado el vice Sr. Lanz, el cual estuvo en el poder, año de 1851; pero éste por sus enfermedades se retirò, y no volviendo el propietario, tuvo á bien el Congreso nombrar interinamente al Sr. D Justo Santa-Anna, quien fué electo constitucionalmente el dia 8 de Noviembre del mismo año, y vice el Sr. D. Manuel Ponz y Ardil, el cual se hace cargo del ejecutivo el 18 del espresado mes, gobernando parte del 52. Conclúyese el período Legislativo de los dos años, y sube al poder el Sr. D. José Víctor Jimenez; en seguida es nombrado gobernador el Sr. D. Joaquin Ferrer, hasta 1853, siendo en todo este tiempo Comandante general D. Alejandro García.

Sucede el plan de Jalisco, subiendo al poder en Méjico Santa-Anna, quien nombra gobernador y Comandante general de Tabasco, al general D. Manuel María Escobar, el cual hizo muchas mejoras al pais; compuso la plaza, los caminos, empezó la placita de mercados, y duró hasta la caida de Santa-Anna. Desde que vino Escobar, entregó D. Alejandro García la Comandancia, yéndose con todos sus honores, y D. Joaquin Ferrer el Gobierno.

Así que se fué Escobar, tomó el mando político y militar el Coronel D. Benito Haro; en su tiempo fueron fusilados unos individuos en S. Antonio; este fué acusado, quedando en el Gobierno D. Vìctor Jimenez, y en la Comandancia el Teniente Coronel D. Francisco Velasquez. Es de advertir, que en tiempo de Haro, vino el nombramiento para D. Justo Santa Aanna, pero Haro no quiso entregarle, y entónces surgió por Macuspana una acta reconociendo á D. Justo como Gobernador. Inmediatamente Haro, mandó al Comandante D. Felipe Reguera á Macuspana, hubieron sus par-

lamentos, se arregló todo, y quedò mandando Haro saliendo prófugos para Yncatan D. Justo Santa Anna y D. Calixto Diaz: corre un cuaderno impreso en aquella península por estos Señores, poniendo al tanto de los acontecimientos. Se hallaba gobernando D. Víctor Jimenez cuando vino nombrado gobernador y Comandante general D. José Justo Alvarez, desde fines de 1856 hasta 1857 en Julio que se hicieron las elecciones. En su tiempo se formó una Alameda que ya se destruyó; se publica la Constitucion de 1857; las leyes de Reforma; la expropiacion de los bienes eclesiàsticos; protesta de los Sres. Obispos; sus pastorales; D. Victorio V. Dueñas toma posesion del Gobierno; sigue gobernando, pero de repente pega el golpe de Estado Comonfort; síguese aquí el plan de Tacubaya; y viene nombrado gobernador y Comandante general el coronel D. Francisco Velasquez, quien toma posesion y al poco tiempo se trastorna. Ya entónces el coronel Olave estaba con fuerzas por la Chontalpa. y el coronel D. Lino Merino, se hallaba en la Sierra proclamando la Federacion. Como el Sr. Velasquez se trastornó, el Sr. Sarlat, [padre] se hizo cargo de los mandos político y militar, como 2º cabo de la plaza y como coronel del Batallon "Leales tabasqueños:" de este lucido cuerpo era su 2º gefe D. Mariano Martinez, y el Mayor el Comandante D. Ramon Ricoy.

El Sr. Sarlat, viendo que Merino se le acercaba con 500 hombres, se atrinchera y lo prepara todo. D. Pantaleon Dominguez llega en auxilio de Merino, y se aproximan á esta capital en convinacion con las fuerzas de D. Victorio. De repente en Atasta, en el lugar llamado de Santa-Anita, hay una San Francia, corren las balas entre ellos mismos y hacen prisionero á D. Victorio.

Se vienen sobre esta capital Dominguez y Merino, éstos le ponen sitio á D. Simon Sarlat, y á los quince dias se retiran por convenios habidos con la plaza, quedando en el poder el Sr. Sarlat hasta el 7 de Noviembre de 1858, esto es diez meses.

En su tiempo se reedificò la Iglesia de Esquipulas; notándose órden en su administracion.

Como Tabasco era el único de los Estados pequeños que se mantenía firme en el plan de Tacubaya, entre los grandes Estados de Oajaca, Chiapas, Yucatán y Veracruz, el Sr. D. Angel Albino Corzo, Gobernador de las Chiapas, tuvo órdenes para venir sobre Tabasco. Le ponen sitio, á esta plaza, y despues de un mes de puras balas, granadas y metrallas, capitulò honrosamente el Sr. Sarlat, (padre) que no tenia mas que 86 hombres, ante ochocientos que eran los que lo sitiaban. Esto sucedia el 7 de Noviembre de 1858.

Entónces D. Victorio V. Dueñas, tomó las riendas del Gobierno. En su tiempo se concluyó de fabricar la Plaza del mercado, que en tiempo del Sr. Sarlat se estaba techando; reedificóse la Iglesia de la Concepcion destruida por las balas, y se estrenó la campana grande que existe de esa Iglesia. Duró el Sr. Dueñas en el Gobierno, hasta la venida de Arévalo, y el dia que rompió éste sus fuegos en el vapor "Guaraguao" sobre esta plaza, tuvo que lamentarse varias víctimas, entre ellas la del jòven Ampudia, acaecida en el puente del Jícaro el 18 de Junio de 1863. La plaza se defendiò con bravura hasta las seis de la tarde, entrando Arévalo. Mas tarde D. Victorio hizo lo posible por recuperarla.

Arévalo posesionado de esto con su gente, á quienes se les daba el título de "los colorados," gobernó en tiempo de S. M. el Emperador Maximiliano, pocos meses. Improvisamente, se levantan por la Chontalpa Sanchez Magallanes y Mendez, y por la Sierra Merino. (ya se habian retirado para el Estado de Campeche desde Agosto de 63, las fuerzas que de aquel punto, en número de cien hombres y al mando del capitan D. Manuel Gonzalez Montero, vinieron por Palizada, Tepetitan y Macuspana hasta Atasta, en auxilio del Gobierno de D. Victorio.) Sevienen sobre esta capital, le ponen sitio y tomán el Principal. Pocurrull derro-

tado en las Chiapas por el General Salinas, pasa embarcado por Macuspana, con su gente muy militarmente, en cuyo punto las fuerzas del coronel Merino y del capitan Federico Alvarez lo batieron, desde las doce de la noche hasta las tres de la mañana, sin cojerlos.

Llega á esta Capital el General Vega con sus Martinicos en axilio de Arévalo á hacerse cargo de los mandos, pero ya estaban debilitados; despues de algunos combates, se retiran los vapores Franceses á la Frontera, yéndose Arévalo y el General Vega; y entrando aquí ese mismo dia el 27 de Febrero de 1864, las fuerzas liberales, concluyéndose así en Tabasco la época del Imperio.

El Sr. Serra era el vice en ejercio del pader ejecutivo. Luego el congreso se reune, empieza sus trabajos. El General D. Porfirio Diaz, Gefe de la línea de Oriente, nombra al coronel D. Gregorio Mendez Gobernador y Comandante militar del Estado; siendo secretario de gobierno el ilustrado jóven D. Justo F. Santa-Anna, que acaba de fallecer en México. El Sr. Serra es nombrado Administrador de la Aduana Marítima de este Puerto y se encarga. En tiempo de Mendez, es recibido aquí con mucha satisfaccion el General y antiguo amigo de Tabasco D. Alejandro García, que vino de visita. La línea de Oriente, nombra ò repone en el gobierno al Sr. D. Jelipe J. Serra. Se hacen las elecciones y sale electo el mismo Sr. Serra y vice el Lic. D. Santiago Cruces. Sigue Serra mandando; en su tiempo se concluye la actual pirámide que está en la plaza, y como al tercer año de su gobierno, surgen aquí dos partidos: el Radical y el Progresista. Siguen su marcha, pero en Julio se mueve el Estado; el coronel D. Eusebio Castillo con sus fuerzas se viene sobre esta capital, y la hace capitular el dia 19 de Julio de 1871. El Sr. Serra renuncia el gobierno; el congreso llama al vice, éste por su enfermedad no viene, y entónces se nombra por el congreso gobernador interino á D. Victorio V. Dueñas. Llegan las fuerzas del 19, el 29 de Julio de 1871 al mando del teniente coronel D. Bonifacio Topete en los vapores "Tabasco" y "Union." Renuncia el Sr. Dueñas; Topete invita al Sr. Serra para que se haga cargo del gobierno. Serra afirma su renuncia, y entónces el congreso nombra interino al jóven Dr. en medicina D. Ignacio Vado el 31 de Julio del mismo año. Se hacen las elecciones; sale electo gobernador D. Victorio V. Dueñas, y vice el jòven Dr. en medicina D. Simon Sarlat, (hijo.) En este tiempo se vá el 19, y á poco llega aquí de Chiapas para Veracruz el 4º batallon, al mando del coronel Leon con su elegante mùsica. De repente el 18 de Diciembre surge por el Paraiso y San-Antonio un movimiento Radical; á la cabeza de él D. Pedro Sanchez Magallanes, jòven como de 26 años. La lucha se prolonga hasta Agosto de 1872.

Dios nuestro Señor le dé paz á este pueblo Tabasqueño.

* *
*

El Congreso en tiempo de Payró decretó el 4 de Enero de 1851, que declaraba feria á la fiesta que se celebraba en la villa de Macuspana en los dias 15 y 16 del mes de Mayo, diciendo en su artículo 2º: que todos los efectos nacionales ó nacionalizados que se lleven á dicha villa con objeto de comerciar en la espresada feria, desde el dia 1º de Mayo hasta el 18 del mismo inclusive, serán libres de todo derecho &c.

El 2 de Enero de 1851, gobernando Payró, el Congreso decretó; que se declaraba villa al pueblo de San Antonio de los Naranjos, con los mismos fueros y privilegios de que gozan las demas del Estado. En su artículo 2º declara que en memoria del muy ilustre Tabasqueño Dr. D. José Eduardo Cárdenas, se denominara en lo sucesivo, "Villa de San Antonio de Cárdenas." Era presidente del Congreso D. José Dolores Castro; hombre de inteligencia, y que estuvo en la política del país; aquí murió.